

---

22 de julio de 2003

---

VI LEGISLATURA

---



**Serie A**  
Textos Legislativos  
N.º 1

## SUMARIO

### ACUERDOS DEL PLENO

---

	Págs.
Acuerdo del Pleno designando a un miembro del Consejo Consultivo.	2

# Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

**ACUERDOS DEL PLENO**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 17 de julio de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** DESIGNACIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO.

**ACUERDO:**

Considerando que con fecha 11 de abril de 2003 ha concluido el mandato de D. Pedro de Pablo Contreras, miembro del Consejo Consultivo designado por este Parlamento.

El Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 3/2001, de 31 de

mayo del Consejo Consultivo de La Rioja, por unanimidad, acuerda:

- 1.º Designar, nuevamente, miembro del Consejo Consultivo de La Rioja a D. Pedro de Pablo Contreras.
- 2.º Comunicar la designación efectuada por el Pleno de la Cámara al Presidente del Gobierno de La Rioja para su nombramiento por Decreto, según establece la Ley citada, y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 21 de julio de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 ....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.